



CORPORACION CULTURAL Y
AGROECOLOGICA LA
CANASTA TSAPERAT
NIT 901.763.091

NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A CORTE A DICIEMBRE 2023-2024



NOTA 1.

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, empresa, inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca, cuyo objeto social es la prestación de servicios sociales.

1. NOTA 2.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros comparativos correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados bajo el marco técnico de preparación normatividad NIIF LEY 1314/09.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

A continuación, se muestra el listado de las secciones del decreto 3022 de 2013 aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros:

1.1. Resumen de las principales políticas contables de la empresa

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente en cumplimiento del principio de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

1.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma de información Financiera actual para Colombia.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable y costo histórico para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

1.3. Bases de medición

Durante las vigencias 2023-2024, la entidad aplico políticas contables bajo la Normativa actual ya mencionada, adoptando bases de medición como: Costo histórico, valor razonable, costo amortizado, y demás que permitan expresar de manera razonable la situación de la entidad.

1.4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La presentación de los estados financieros se hace comparativa por periodos anuales, la



comparación se realiza con el anterior periodo anual.

- El Estado de Situación Financiera comparado se presenta clasificado de acuerdo al grado de liquidez y de exigibilidad.
- El registro de los costos y gastos se realiza por función u objeto de gasto en el Estado de resultados de acuerdo con la definición y clasificación interna que cada uno de estos tenga.
- El sistema contable se basa en el registro de transacciones económicas en la fecha de operación y de acuerdo a los soportes legales, contractuales y contables disponibles.
- La moneda funcional en la contabilidad es el peso colombiano.
- La empresa refleja en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.
- CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, realiza una declaración explícita en las revelaciones de los Estados Financieros señalando el cumplimiento del decreto 3022.
- Los Estados Financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración de la entidad al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad este hecho será revelado.
- Para la elaboración de los Estados Financieros se utiliza la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo el decreto 3022 de 2013.
- La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conserva de un periodo a otro, a menos que:
- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o en la revisión de sus Estados Financieros.
- Se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo Decreto 3022 de 2013.
- No se compensa en los Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección o interpretación de la norma.
- El periodo contable es un año contado del 1° de enero a 31 de diciembre, al cabo del cual la empresa emite información sobre su situación financiera y sobre el resultado de sus operaciones.
- Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior. Así mismo, se debe incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

1.5. Base de contabilidad de causación

La entidad prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

1.6. Importancia relativa y materialidad



La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

1.7. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

Las políticas contables de la entidad utilizadas en su estado de situación financiera de apertura conforme al decreto 3022 de 2013 pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición. Por tanto, la entidad reconoció tales ajustes dentro de una categoría patrimonial, directamente como utilidad del resultado por adopción por primera vez.

Las políticas contables que se enuncian se deben utilizar para todos los periodos en adelante, modificar o cambiar una política implicara ajustes retroactivos o prospectivos de la información; para mayor comprensión a continuación se presentan algunas definiciones.

Activo: Es un recurso controlado por CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, por su utilización continuada o disposición, beneficios económicos futuros.

Pasivo: Es una obligación presente de CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, que surge a raíz de sucesos pasados, y que, a su vencimiento, para cancelarla, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Es la participación residual en los activos de CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos en el periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o como disminución de obligaciones, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, distintas a las aportaciones de los asociados.

Gastos: Son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por el aumento de los pasivos, que dan como resultado, disminuciones en el patrimonio.

1.7.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.



El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos.

1.7.2. Activo deudores

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, reconocerá un activo deudores las cuentas que tiene como anticipo para venta con clientes y para proveedores.

1.7.3. Propiedad, Planta y equipo

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, reconocerá como un activo el costo de un elemento como propiedad planta y equipo cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el elemento y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de activo fijo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida.

Cuando CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, efectúe inspecciones periódicas generales por defectos, inclusive si las partes son reemplazadas, su costo se reconocerá en el valor libro de la partida correspondiente del activo como un reemplazo, cumpliendo las condiciones para su reconocimiento.

No se reconocerán como activo, los costos derivados de mantenimiento diario del activo respectivo, ya que ese tipo de manutenciones habituales serán reconocidas en el estado de resultados.

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Los terrenos y los edificios son activos separables los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

1.7.3.1. Medición Inicial

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo al momento del reconocimiento inicial, si se adquiere de contado será el precio en efectivo equivalente en la fecha del reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito será el valor presente de todos los pagos futuros.

El costo comprende:

- El precio de compra, incluyendo honorarios legales, derechos de importación e impuestos no reembolsables, luego de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Costos directamente atribuibles para la ubicación, operación y puesta en marcha y en las condiciones para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la



rehabilitación del lugar en que se encuentra. Tales costos son reconocidos como una provisión de acuerdo a la Política “Provisiones, pasivos y activos contingentes”.

Los costos que para CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, no forman parte del reconocimiento inicial de un elemento de Propiedades, Planta y equipo son, entre otros:

- Costos de apertura de nuevas oficinas o sucursales.
- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (Incluyendo los costos de actividades publicitarias y de promoción).
- Costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientes (incluyendo los costos de entrenamiento de personal).
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Los costos por préstamos (conforme a lo establecido en la Sección 25 Costos por Préstamos del decreto 3022 de 2013).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

1.7.3.2. Medición posterior

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

1.7.3.3. Depreciación

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos fijos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada anualmente por el máximo órgano de administración, a través de la Gerencia y en caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a la SECCIÓN 10 del decreto 3022 de 2013 “Políticas contables, estimaciones y errores” (ver sección específica).

El método de depreciación utilizado por CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, será el método lineal.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091. La política interna de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo fijo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la



empresa tenga con activos similares. Con base en la utilización esperada del activo por parte de CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, las vidas útiles asignadas a cada activo fijo son establecidas por la Gerencia.

Las vidas útiles por categoría de Propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Tipo de activo	Método de depreciación	Patrón
Construcciones y edificaciones	Línea recta	40 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	10 años
Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	3 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	10 años

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y el equivalente del efectivo comprenden los saldos en caja, las cuentas de ahorro y corriente en los bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual al valor en libros; Los saldos que conforman en efectivo y equivalente del efectivo no tienen ninguna restricción. El saldo de Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre 2023 Y 2024

	AÑO 2023	AÑO 2024
CAJA	\$2.000.000	\$2.940.000
BANCOS	\$0	\$1.540.000
TOTAL	\$2.000.000	\$4.480.000



Estos recursos se cuentan fácilmente disponibles con el propósito de pagar las obligaciones que día a día se van presentando en la organización, con el propósito de satisfacer las necesidades de las partes de interés de ente económico.

NOTA 4

DEUDORES COMERCIALES

Corresponde a los saldos de los servicios prestados por CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, a sus clientes en sus diferentes modalidades de servicio y que están pendientes por recaudarse.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se incluyen dentro de activos corrientes. Estos activos se registran al costo y se someten a una evaluación de su recuperación de manera anual.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a las cuentas por cobrar que provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	AÑO 2023	AÑO 2024
CLIENTES	\$15.000.000	\$30.000.000
A PROVEEDORES	\$1.200.000	\$5.000.000
TOTAL	\$16.200.000	\$35.000.000

- (1) Los deudores comerciales se componen de los clientes a los cuales les suministramos trucha e insumos. que todavía no han sido cancelados por ellos.
- (2) Estos valores registrados cuentan con el soporte de un título jurídico que respalda la obligación de manera expresa, clara y exigible

NOTA 5 INVENTARIO, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A diciembre 31 de 2023, esta cuenta se discrimina así:

	AÑO 2023	AÑO 2024
INVENTARIOS ALMACEN	\$13.000.000	\$25.000.000
EQUIPOS DE OFICINA Y TELECOMUNICACIONES	\$40.000.000	\$40.000.000
TRANSPORTE- CAMIONETA HYUNDAI		\$50.000.000
TERRENOS FINCA DE 2 HECTAREAS		\$100.000.000
TERRENO BODEGA	\$60.000.000	\$100.000.000
TOTAL	\$113.000.000	\$315.000.000

Todo lo que se compre en esta organización se someterá a un proceso con el fin de inyectar valor agregado a los productos.



CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

- La entidad posee el activo para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

El reconocimiento inicial y posterior de las propiedades planta y equipo, serán por su costo histórico menos la depreciación que sea atribuible a los elementos.

Cada uno de los bienes que se encuentre en propiedad planta y equipo será tenido en cuenta para su respectiva depreciación, se realizara hoja de vida por cada uno de los bienes.

NOTA 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, registra en este rubro, los valores pendientes de pago a entidades financieras o deudas con las que se financia los activos con los que se cuenta. Su medición será a valor razonable.

El saldo de cuentas por pagar y otras al 31 de diciembre comprendía:

	AÑO 2023	AÑO 2024
PROVEEDORES	\$0	\$2.000.000
TOTAL	\$0	\$2.000.000

NOTA 9 PASIVO NO CORRIENTE -ACCIONISTAS

En este rubro se registran los pasivos que se tienen por motivo del desarrollo del objeto social del ente económico, son todas las cuentas por pagar a accionistas para incrementar nuestros activos de propiedad planta y equipo necesario para en ente económico pero que no responden al desarrollo del objeto social de la organización.

	AÑO 2023	AÑO 2024
ACCIONITAS	\$11.300.000	\$148.000.000
TOTAL	\$11.300.000	\$148.000.000

NOTA 10 CAPITAL

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios.

Comprende los aportes de los accionistas, los resultados del ejercicio Y resultado de ejercicios anteriores.



El saldo de Aportes sociales temporalmente restringidos a 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2023	AÑO 2024
CAPITAL SUSCRITO	\$5.100.000	\$5.100.000
UTILIDADES ACUMULADS	\$0	\$114.800.000
TOTAL	\$5.100.000	\$119.900.000

NOTA 11

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este grupo comprende los valores recibidos por CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAT Nit 901.763.091, como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social y la actividad que ejerce. El detalle de esta cuenta a diciembre 31 de Diciembre es el siguiente:

	AÑO 2023	AÑO 2024
INGRESOS OPERACIONALES	\$150.200.000	\$235.800.000
TOTAL	\$150.200.000	\$235.800.000

NOTA 12

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

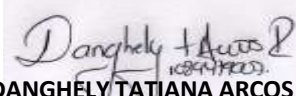
Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

	AÑO 2023	AÑO 2024
HONORARIOS	\$4.000.000	\$62.000.000
FINANCIEROS	\$0	\$520.000
MATERIA PRIMA	\$27.400.000	\$67.800.000
COSTOS DE PRODUCCION	\$4.000.000	\$20.900.000
TOTAL	\$31.400.000	\$88.700.000

Nota 13

EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización. Se continúa con el principio del negocio en marcha.


DANGHELY TATIANA ARCOS ROSERO
CONTADORA PÚBLICA
TP 162716